

INSTITUTO

FUNDACIÓN

**TEÓFILO HERNANDO**

I+D del Medicamento/Drug Discovery

**SERVICIO DE EMPLEO, PRÁCTICAS Y CARRERA PROFESIONAL**

#### OFERTA DE EMPLEO

- **Código del proceso:** 015.2021
- **Puesto:** Coordinador/a de Ensayos Clínicos.
- **Lugar:** Madrid.
- **Entidad:** Fundación de Investigación Oncológica.
- **Formación requerida:**
  - Máster en monitorización de ensayos clínicos.
  - Nivel medio-alto de inglés.
  - Conocimientos en informática, bases de datos.
- **Experiencia:** Experiencia en coordinación de ensayos clínicos oncológicos.
- **Tareas:**
  - Conocer de forma exhaustiva el estudio clínico (criterios de inclusión, exclusión, calendario de visitas de los pacientes etc).
  - Coordinación de pruebas a realizar según protocolo.
  - Contactar con paciente para seguimiento de su enfermedad, facilitarle agendas de procedimientos y control de toxicidades.
  - Mantener el archivo del ensayo ordenado y actualizado, contando con la colaboración de la *Data Entry*.
  - *Randomización* y registro de pacientes.
  - Preparación de auditorías e inspecciones.
  - Soporte administrativo a los Investigadores principales.
  - Cumplir con los cortes de bases de datos.
  - Informar a tiempo de los Acontecimientos Adversos Graves al Promotor (24 horas).
  - Informar del estatus del ensayo (nº pacientes, enmiendas, cortes, etc.).
  - Solicitud y envío de muestras de laboratorios centrales (control de kits y caducidades) y de pruebas radiológicas y ECGs a laboratorios centrales.
  - Creación de formularios de enfermería y/o registros.

INSTITUTO

FUNDACIÓN

**TEÓFILO HERNANDO**

I+D del Medicamento/Drug Discovery

---

**SERVICIO DE EMPLEO, PRÁCTICAS Y CARRERA PROFESIONAL**

---

- Recogida de datos clínicos de los pacientes e introducción de los mismos en las bases de datos correspondientes.

- **Fecha límite de admisión de CV (inclusive): 30/03/2021**
- **Dirección de envío: [empleo@ifth.es](mailto:empleo@ifth.es)**

**\*Debe indicar en el asunto el código del proceso**

\*No se aceptarán candidaturas a partir de la fecha límite de admisión de CV indicada en la oferta.

\*El IFTH le informará de la recepción de su documentación, así como del estado de su candidatura hasta la recepción de la misma por la entidad solicitante. La selección de personal es realizada por parte de las entidades ofertantes, por lo que el IFTH no se responsabiliza de los procesos selectivos ajenos en ningún caso.